Municipio de Pensilvania Nit 890801137-7	ACTA DE SUPERVISIÓN No. 005	Código: FO-GG-022 Versión:1 Fecha de Modificacion: 20/03/2025

FECHA DEL ACTA 31/7/2025

Concepto	Descripción			
N° DEL CONTRATO	C-112-2025	**TIPO DE CONTRATO**		CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTÍCULO 2 DECRETO 092 DE 2017.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRSUPUESTAL	202 y 225	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		2.3.2.02.02.008-1.2.4.3.04-45 y 2.3.2.02.02.008-1.2.4.3.04-45
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN ANILISTAS DE CORAZÓN	**NIT / CC:**		900818907-1
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA, PARA EL FUNCIONAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANEJO DEL COSO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACION, PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION ANIMAL; PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES, ASEGURÁNDOLES HIGIENE, SANIDAD Y CONDICIONES APROPIADAS DE EXISTENCIA.			
VALOR CONTRATO	$30.000.000	**APORTANTES**	%	**VALOR**
VALOR ADICIÓN (1)	$0	Aporte Municipio:	100%	$30.000.000
VALOR ADICIÓN (2)	$0	Otros aportes:		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	22/3/2025	Fecha de Terminación inicial	31/12/2025
	Plazo (días)	9 MESES		
	Prórroga N° (días)		Nueva fecha de terminación	
POLIZAS (SI, APLICA)	N° de póliza	N/A		
	Número de anexo	N/A		

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor Inicial del Contrato:		$ 30.000.000
Valor de la Adición N°.	$ -	
Valor de la Adición N°.	$ -	
Valor de la Adición N°.	$ -	
Valor Final del contrato		
Valor Acta Nro. 01	$ 3.000.000	$ 27.000.000
Valor Acta Nro. 02	$ 5.500.000	$ 21.500.000
Valor Acta Nro. 03	$ 2.500.000	$ 19.000.000
Valor Acta Nro. 04	$ 3.500.000	$ 15.500.000
Valor Acta Nro. 05	$ 2.500.000	$ 13.000.000
Valor Acta Nro. 06	$ -	
Valor Acta Nro. 07	$ -	
Valor Acta Nro. 08	$ -	
Valor Acta Nro. 09	$ -	
Valor Acta Nro. 10	$ -	
Valor Acta Nro. 11	$ -	
Valor pagado	$ 17.000.000	
SALDO CONTRATO		**$ 13.000.000**

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		$ 0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	$ -	
Amortización del Anticipo Acta 2	$ -	
Amortización del Anticipo Acta 3	$ -	
Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: Se adjunta factura de venta FEV713, informe de actividades correspondiente al periodo de la cuenta de cobro, planilla de aportes de pago a seguridad social, informe de supervisión del contrato y certificacion bancaria (para el quintopago).

El objeto de la presente acta se cumplió a entera sastisfacción

POR LO ANTERIOR LA SECRETARÍA DE HACIENDA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

FIRMA			
Manuela Estrada Cardona	Manuela Estrada C		
Secretaria General, Gobierno, Contratacion y Tics Municipal			
Supervisor (a)			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005 CONTRATO No. C-112-2025	
SECRETARÍA/DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS MUNICIPAL
FECHA DEL INFORME:	31 DE JULIO DE 2025

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
CONTRATO No.	C-112-2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FUNDACIÓN ANIMALISTAS DE CORAZÓN**				
NIT	900818907-1				
OBJETO DE CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA, PARA EL FUNCIONAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANEJO DEL COSO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL; PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES, ASEGURÁNDOSE HIGIENE, SANIDAD Y CONDICIONES APROPIADAS DE EXISTENCIA.				
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA MILLONES DE PESOS PESOS M/L ($30.000.000)**				
VALOR PARCIAL MENSUAL	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000 M/L)**				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	09 MESES	FECHA INICIACIÓN	22/03/2025	FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
PERIODO DEL INFORME	DESDE 01 DE JULIO DE 2025		HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025		

1. INFORME DEL SUPERVISOR

No. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	ANÁLISIS DETALLADO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (SUPERVISOR)
1. Dar cumplimiento al Decreto 027 de 5 junio de 2015 "Por medio del cual se crea y se reglamenta el coso municipal del municipio de Pensilvania, Caldas"	Se realizó la supervisión y verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 027 de 2015, que regula la operación, administración y funcionamiento del Coso Municipal. El contratista presentó un informe técnico con evidencia documental y fotográfica que demuestra la aplicación efectiva del marco normativo. Las actividades ejecutadas se ajustaron a los lineamientos establecidos en dicho decreto, y las pruebas de cumplimiento se encuentran disponibles en el siguiente enlace digital:

	https://drive.google.com/drive/folders/1L9Zbf0fzH4iGFH_k3nZAGZxd3PuC-m4N?usp=drive_link
Garantizar el funcionamiento del coso municipal dando cumplimiento a las siguientes actividades:	
2.1 Registro fotográfico de los animales cuando ingresan y cuando salen del coso municipal.	Se verificó el cumplimiento de la obligación relacionada con el registro fotográfico de los ejemplares albergados, conforme a lo estipulado en el contrato y el plan operativo aprobado. El contratista documentó visualmente el estado de los animales tanto en su ingreso como en su salida del Coso Municipal, garantizando trazabilidad y control sobre cada caso. Adicionalmente, dicha documentación fue complementada con registros escritos organizados de manera sistemática, que permiten un adecuado seguimiento técnico. Las evidencias fueron encontradas completas, cronológicamente ordenadas y alojadas en el repositorio digital correspondiente, facilitando su consulta y eventual verificación por entes de control.
2.2. Definición de plan sanitario.	Tras la revisión técnica del informe presentado por el contratista, se confirmó la implementación efectiva del plan sanitario durante el periodo evaluado. Las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a los lineamientos contractuales, aplicando los protocolos técnicos establecidos y cumpliendo con el cronograma definido en el Anexo 3. Se evidenció una adecuada planeación de las intervenciones sanitarias, reflejando el compromiso del contratista con el bienestar animal y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de salud y manejo de fauna en centros de atención temporal. El soporte documental correspondiente se encuentra disponible en el **ANEXO 3 – PLAN SANITARIO**
2.3. Esquema de alimentación Y Suministro de agua potable.	Con base en la revisión del informe técnico presentado por el contratista, se verificó el cumplimiento de las actividades contempladas en el esquema de alimentación y suministro de agua potable para los animales alojados en el Coso Municipal. Durante el periodo evaluado, se garantizó la provisión diaria de alimento en dos raciones, así como el acceso permanente a agua potable en condiciones aptas para el consumo animal, conforme a lo estipulado en el plan sanitario y en las cláusulas contractuales. Las evidencias correspondientes fueron debidamente organizadas y consignadas en el **ANEXO 4 – ESQUEMA DE ALIMENTACIÓN**

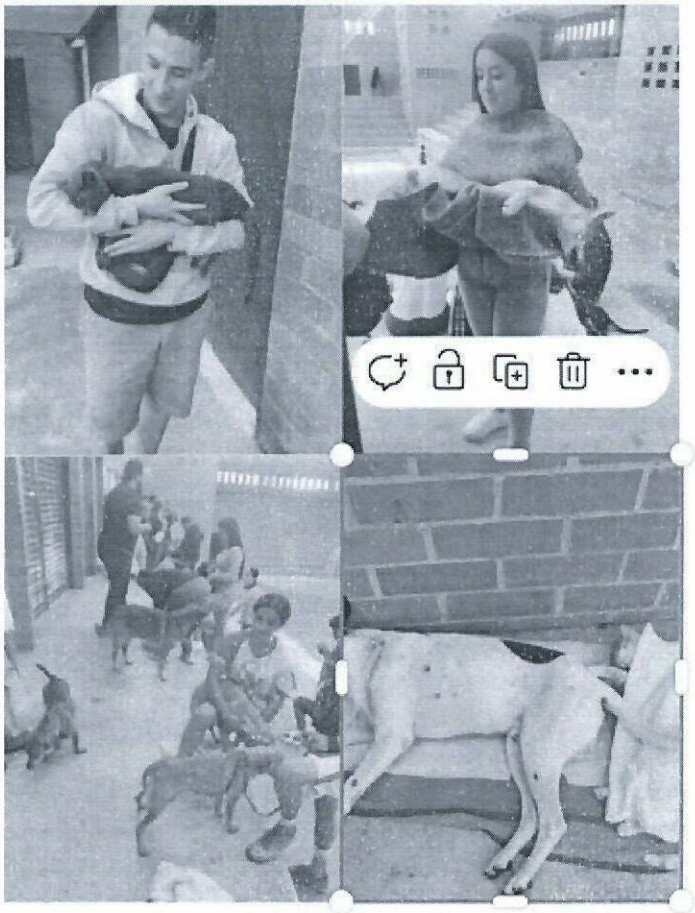
2.4. Limpieza continua de las instalaciones del Coso Municipal.	Luego de revisar el informe técnico entregado por el contratista, se verificó que las actividades de limpieza y desinfección de las instalaciones fueron ejecutadas conforme al cronograma establecido y siguiendo los procedimientos definidos en el Plan de Limpieza y Desinfección (Anexo 6). Las labores se realizaron de forma continua, sistemática y en concordancia con los lineamientos del plan sanitario vigente. Adicionalmente, se constató que las acciones de mantenimiento fueron articuladas con la administración municipal, permitiendo una atención oportuna y coordinada a las necesidades operativas del Coso Municipal. El soporte documental correspondiente se encuentra disponible en el **ANEXO 6 – PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**
2.5. Presentar certificado de contador donde se certifique a paz y salvo con las obligaciones de parafiscales.	Tras la revisión del informe presentado por el contratista, se confirmó el cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la presentación del certificado que acredita el paz y salvo por concepto de aportes parafiscales en materia de seguridad social. El documento fue emitido y suscrito por el revisor fiscal, cumpliendo con los requisitos formales exigidos. El certificado fue entregado con sus respectivos soportes y se encuentra debidamente organizado en el **Anexo 7 – Paz y Salvo Aportes de Seguridad Social**
2.6. Realizar campañas de sensibilización a la comunidad, respecto de la responsabilidad de la recolección de las heces de las mascotas	Con base en la revisión del informe presentado por el contratista, se evidenció la ejecución de una campaña de sensibilización ciudadana a través de un espacio radial emitido por la emisora local, cumpliendo con lo establecido en el plan de trabajo. La actividad tuvo como objetivo promover la corresponsabilidad en la recolección de excretas de mascotas, dentro del marco de la tenencia responsable y el bienestar animal. Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de desparasitación, vitaminización y valoración clínica a los ejemplares albergados, a cargo de la médica veterinaria de la administración municipal. Ambas acciones quedaron debidamente registradas con sus respectivos soportes técnicos en el **anexo correspondiente**, disponibles para consulta y verificación.

NOTA: Evidencia de gastos del contratista

Con el propósito de evidenciar los gastos efectuados durante el período informado, el contratista especificó el consumo de los insumos adquiridos y utilizados en el coso municipal. Asimismo, se solicitaron

facturas y cuentas de cobro a los proveedores vinculados con la fundación. Esta información se encuentra consolidada en el Anexo #5 – Detallado de Gastos.

Adicionalmente, se verificó se realizó una jornada de esterilización dirigida a caninos y felinos, en cumplimiento de las estrategias de control poblacional y bienestar animal. La actividad se llevó a cabo el sábado 26 de julio en la cabecera municipal, con un total de 48 animales esterilizados. La jornada fue desarrollada bajo supervisión técnica y se documentó mediante registros clínicos y soporte fotográfico



2. LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. PLANILLA	APORTES
SALUD	N/A	N/A	N/A	N/A
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A	N/A

Adjunta certificado de paz y salvo de aportes parafiscales y seguridad social firmado por revisor fiscal.

3. Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta de ahorros N° 085400048915 del banco Davivienda.

Por lo tanto, **el suscrito supervisor HACE CONSTAR:**

Que, el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato en los términos antes mencionados y se autoriza el pago parcial correspondiente al acta **Nro. 005.**

Por lo anterior se autoriza el pago respectivo, a los treinta y uno (31) días del mes de Julio de 2025.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**MANUELA ESTRADA CARDONA** SECRETARÍA DE GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS MUNICIPAL	Firma: 